

Labirinti 168



UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TRENTO
Dipartimento di Lettere e Filosofia

COMITATO SCIENTIFICO

Pietro Taravacci (coordinatore)
Università degli Studi di Trento
Simone Albonico
Università degli Studi di Losanna
James S. Amelang
Universidad Autónoma de Madrid
Andrea Comboni
Università degli Studi di Trento
Mercedes Fernández Valladares
Universidad Complutense de Madrid
Rosario Consuelo Gonzalo García
Universidad de Valladolid
Paolo Tamassia
Università degli Studi di Trento

Il presente volume è stato sottoposto a procedimento di *peer review*.

Collana Labirinti n. 168
Direttore: Pietro Taravacci
Segreteria di redazione: Lia Coen
© Università degli Studi di Trento-Dipartimento di Lettere e Filosofia
Via Tommaso Gar 14 - 38122 TRENTO
Tel. 0461-281722 - Fax 0461 281751
<http://www.unitn.it/lettere/14963/collana-labirinti>
e-mail: editoria@lett.unitn.it

ISBN 978-88-8443-737-2

Finito di stampare nel mese di giugno 2017

LA INVENCION DE LAS NOTICIAS
LAS RELACIONES DE SUCESOS
ENTRE LA LITERATURA Y LA INFORMACION
(SIGLOS XVI-XVIII)

Giovanni Ciappelli y Valentina Nider (eds.)

Università degli Studi di Trento
Dipartimento di Lettere e Filosofia

Volume stampato con il contributo della SIERS, Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos.

*Para Víctor Infantes
amigo, maestro e investigador ilustre*

SUMARIO

<i>Introducción</i>	9
1. Las noticias y su circulación	
MARIO INFELISE, Scrivere gli avvisi: autori ignoti e autori di fama	19
MASSIMO ROSPOCHER, La miscellanea del cardinale: la battaglia della Polesella tra stampa, manoscritto e oralità	31
WOLFGANG BEHRINGER, The Invention of a News Medium: The First Printed Periodical Newspapers in Strasbourg (1605), Wolfenbüttel (1609) and Frankfurt (1615)	51
NICHOLAS BROWNLEES, The Concept of Periodicity in English Pamphlet News	77
MICHELE OLIVARI, Note su di una <i>relación de sucesos</i> barcellonese del primo Seicento	89
FRANCISCO BAENA SÁNCHEZ – CARMEN ESPEJO CALA, En busca de un vocabulario compartido para describir y representar el periodismo de la Edad Moderna	107
2. La guerra	
GIOVANNI CIAPPELLI, L'informazione e la propaganda. La guerra di corsa delle galee toscane contro Turchi e Barbareschi nel Seicento, attraverso relazioni e <i>relaciones a stampa</i>	133
MARTA GALIÑANES GALLÉN, La batalla de Lepanto desde un pequeño reino del Imperio: <i>El verdadero discurso de la gloriosa vitoria que N. S. Dios ha dado al Serenissimo don Juan de Austria contra la armada turquesca</i>	163
FRANÇOISE CRÉMOUX, De la noticia al pliego: trayecto de un relato de martirio durante las guerras de religión en Francia (años 1570)	175

BEATRIZ ÁLVAREZ GARCÍA, Dar cuenta de la verdad. Las relaciones de sucesos en torno al asedio de Cádiz (1625) como instrumento de justificación personal	193
ANTONIO ÁNGEL VALVERDE ROBLES, La conjura austracista de 1705 en Granada en las noticias de España y Europa	213
AUGUSTIN REDONDO, La comunicación sobre la victoria de Pavía de 1525: los canales de la propaganda imperial (cartas manuscritas, pliegos impresos, oralidad) y los retos correspondientes	255
OANA ANDREIA SÂMBRIAN, La imagen de Transilvania en las relaciones de sucesos durante la guerra de los 30 años (1618-1648)	273
XAVIER TORRES, Imaginario religioso y comunicación política en la guerra de separación de Cataluña (1640-1659)	285
HÉLOÏSE HERMANT, La actualidad de la guerra de Restauración de Portugal entre cartas, relaciones de sucesos y gacetas. Tensión editorial y difracción del acontecimiento	299
MARÍA SÁNCHEZ-PÉREZ, Diferentes perspectivas de un mismo suceso: el asedio de Belgrado de 1688 a través de las relaciones de sucesos hispánicas y sefardíes	321
ERZSÉBET HANNY, Romances como noticias sobre la toma de Buda, 1686	339
RUDY CHAULET, ¿Dónde están los esclavos? Relaciones de sucesos y esclavitud: entre tópicos literarios y lagunas informativas	353
JÚLIA BENAVENT I BENAVENT- MARÍA JOSÉ BERTOMEU MASIÀ, Relaciones sobre Turquía y Túnez en el siglo XVI	373

3. La producción y la transmisión

ÁNGELES MARTÍN JARABA, Las relaciones de sucesos en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español	391
--	-----

DOMENICO CICCARELLO, Entre política, crónica y bibliografía. Producción y circulación de avisos, relaciones de sucesos y otros <i>ephemera</i> de interés hispánico en Sicilia a lo largo de los siglos XVI y XVII	419
ELSA RITA DOS SANTOS – JOÃO LUÍS LISBOA, The 1755 Earthquake between Political Information and Accounts of Events	453
ABEL IGLESIAS CASTELLANO, Los ciegos: profesionales de la información. Invención, producción y difusión de la literatura de cordel (siglos XVI-XVIII)	467
NIEVES PENA SUEIRO, Los autores de relaciones de sucesos: primeras precisiones	491
MASSIMO PETTA, Il racconto degli avvenimenti tra poesia e prosa: la reinvenzione delle notizie da parte degli stampatori	509
ANA MARTÍNEZ PEREIRA, Divertimentos seriados en Lisboa, más allá de la Relación	531
MAITE IRACEBURU JIMÉNEZ, Lo oral en lo escrito: estudio lingüístico de las relaciones de sucesos	543
SÓNIA BOADAS CABARROCAS, La impresión de los panfletos políticos de Diego de Saavedra: <i>Noticias del Tratado de Neutralidad y Carta de un holandés</i>	567
JORGE GARCÍA LÓPEZ, Relaciones en la imprenta de Pablo Campins	583
SARA LUENGO CUERVO, Consejos a Su Majestad	599
CARLOS CARACCILO, Giuseppe M. Mitelli. Art and Politics in the Bologna News Market	619
MARÍA DEL CARMEN MONTOYA RODRÍGUEZ, El negocio de la polémica: la «Gaceta de San Hermenegildo» (Sevilla, 1746-1747)	635

4. Ideología, religión y fiesta

LUC TORRES, Cuatro corografías o tratados de obispología del centro-oeste peninsular (Ávila, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Plasencia) de finales del XVI y principios del XVII. Estudio comparado	657
--	-----

BLYTHE ALICE RAVIOLA, «Non si ha molta notizia di questi paesi»: las <i>Relaciones universales</i> de Giovanni Botero entre historia contemporánea, catolicismo y visión global del mundo conocido (siglos XVI-XVII)	673
TONINA PABA, Autobiografía y relaciones de sucesos. El caso de los <i>Comentarios del desengañado de sí mismo</i> de Diego Duque de Estrada	687
HENRY ETTINGHAUSEN, 'Jews in the News': el antisemitismo en la primera prensa europea, a propósito de Simón de Trento	705
VALENTINA NIDER, Ecos de la expulsión de los moriscos en Italia entre relaciones de sucesos y literatura	725
MARCIAL RUBIO ÁRQUEZ, Estrategias políticas y propaganda literaria: Carlos II y el viático	747
VÍCTOR DE LAMA DE LA CRUZ, El martirio de María la peregrina (Jerusalén, c. 1578): relación de sucesos y los otros géneros	769
SAGRARIO LÓPEZ POZA, Festejos por la «conversión del reino de Inglaterra»: noticias, literatura y propaganda (1554-1555)	783
JIMENA GAMBA CORRADINE, «Aviéndome Vuestra Señoría encomendado que le escriba cómo han pasado los torneos»: lo que se dice y lo que se calla en la representación festiva caballerescas (Torneo de Valladolid, 1544)	807
CLAUDIA DEMATTÈ – ALBERTO DEL RÍO, El escultor Leone Leoni diseña la Ínsula Firme según las reglas de Serlio en las bodas del marqués de Mantua (1561)	829
FRANCESCA LEONETTI, El barroquismo de las «grandes alegrías»: los rituales del poder en las relaciones de sucesos españolas e hispanoamericanas del siglo XVII	843

BEATRIZ ÁLVAREZ GARCÍA

DAR CUENTA DE LA VERDAD. LAS RELACIONES DE SUCESOS
EN TORNO A CÁDIZ (1625) COMO INSTRUMENTO
DE JUSTIFICACIÓN PERSONAL

El 1 de noviembre de 1625 una flota anglo-holandesa compuesta por unos 106 barcos atacó la bahía de Cádiz, donde una escasa guarnición militar protegía la plaza. Con la llegada del otoño, el VIII duque de Medina Sidonia, encargado de organizar y distribuir las tropas del área, como capitán de la Baja Andalucía, había ordenado retirar las defensas que habían protegido la ciudad a lo largo del verano. Aunque en marzo habían llegado los primeros avisos de una posible expedición inglesa contra las costas de la Península Ibérica,¹ no parecía probable que con la llegada del mal tiempo, los ingleses intentasen ya una expedición. Sin embargo, Manuel Pérez de Guzmán falló en sus cálculos y el 1 de noviembre apareció en la bahía de Cádiz y bajo una intensa lluvia la flota anglo-holandesa.

El comandante de dicha flota, Edward Cecil, vizconde de Wimbledon, no supo aprovechar la ventaja que le daba la sorpresa. Había partido del puerto inglés de Plymouth tres semanas antes y tras un complicado viaje que él mismo detalló en su diario llegó a la entrada de la bahía gaditana.² La falta de unos ob-

¹ Avisos que se recogían en relaciones, cartas y consultas del Consejo de Estado: Real Academia de la Historia [RAH], 9/3660(14), *Relación de lo sucedido en Cádiz, con la venida de la Armada de Inglaterra*, s.a., s.i., s.l., 1625; RAH, 9/3581(6), *Nombramiento de Fernando Girón como gobernador de Cádiz*, Madrid, 15 de febrero de 1625.

² E. Cecil, Vizconde De Wimbledon, *A Journall and Relation of the Action which by His Maiesties Commandement, Edward Lord Cecil, Baron of Put-*

jetivos claros desde el inicio y la mala preparación, tanto de las tropas como de los recursos, lastraron el viaje desde su partida. La carencia de carne, agua y cerveza dejaron a la tripulación exhausta antes de llegar. Una tripulación que no poseía la instrucción adecuada para una empresa militar de aquella envergadura: la mayoría de ellos habían sido reclutados a través de levadas forzosas y procedían del campo, sin apenas experiencia en la armada militar.³

Después de muchas dudas y varios cambios de opinión, pues antes se había manejado la posibilidad de atacar La Coruña o Lisboa, Edward Cecil y sus capitanes se decantaron por el rico puerto de Cádiz, una plaza que en la memoria colectiva inglesa recordaba los logros de 1587 y 1596, cuando Francis Drake y el conde de Essex asediaron respectivamente y con éxito la ciudad. Con el objetivo de repetir la hazaña, la flota anglo-holandesa se acercó a la costa. Sin embargo, en vez de entrar directamente en la bahía, Cecil navegó primero hacia el Puerto de Santa María, aconsejado por sus capitanes de guerra. Este cambio de los planes iniciales permitió a los contingentes españoles reorganizarse y pedir socorro a las localidades más cercanas, que enviaron tropas de refuerzo a petición del duque de Medina Sidonia y de Fernando Girón, gobernador de la ciudad. Este último, miembro del Consejo de Guerra y de Estado, había recibido tal título de manos de Felipe IV el 15 de febrero de 1625.⁴ En su nombramiento ya se planteaba la posibilidad de que se produjese un ataque sobre la ciudad, por lo que el monarca ordenaba fortifi-

ney and Vicount of Wimbledon, Admirall, and Lieutenant Generall of His Maiesties Forces, did undertake upon the Coast of Spaine, Eliot's Court Press, Londres 1625.

³ G. Tooke, *The history of Cales passion: or as some will by-name it, the miss taking of Cales; presented in vindication of the sufferers*, impreso por W. Hunt, Londres 1652; R. Stewart, *Arms and Expeditions: the Ordnance Office and the Assaults on Cádiz (1625) and the Isle of Rhé (1627)*, en M. Fissel (ed.), *War and Government in Britain, 1598-1650*, Manchester University Press, Manchester 1991, pp. 112-132; R. Lockyer, *Buckingham, the Life and Political Career of Georges Villiers, First Duke of Buckingham, 1592-1628*, Longman, Londres 1984.

⁴ RAH, 9/3581(6), *Nombramiento de Fernando Girón...*; Archivo Ducal de Medina Sidonia [ADMS], leg. 2412, s.f., *Carta de Felipe IV al duque de Medina Sidonia*, Madrid, 15 de febrero de 1625.

carla y establecer los medios de socorro de común acuerdo entre Fernando Girón y el duque de Medina Sidonia.

Cuando la armada inglesa se acercó, la ciudad esperaba la llegada de la flota de las Indias cargada de plata, y muchos confundieron la llegada de las naves inglesas con la de los galeones de Indias. De hecho, las naves anglo-holandesas se avistaron por primera vez hacia las ocho de la mañana, pero la confirmación de que eran naves enemigas no se produjo hasta más tarde, cuando un barco del puerto de Cádiz se acercó a reconocerlas y fue recibido con cañonazos.

Fernando Girón dio aviso a los lugares circundantes de la llegada de la flota enemiga, incluido al duque de Medina Sidonia, y éstos enviaron compañías para reforzar los escasos soldados que residían en Cádiz. Las tropas procedían de diversas villas cercanas bajo la jurisdicción del duque de Arcos y del duque de Medina Sidonia, como Niebla, Chiclana o Vejer de la Frontera, y del cabildo de la ciudad de Sevilla. También las galeras y armadas de lugares cercanos se pusieron sobre aviso. El tráfico en el puerto gaditano era intenso y en octubre habían llegado parte de las galeras procedentes de la liberación de Salvador de Bahía en Brasil al mando de don Fadrique de Toledo. De forma preventiva se habían apostado en la zona de Málaga, con la intención de interceptar cualquier flota que tratase de cruzar al área mediterránea. Asimismo, doce galeras estaban en el Puerto de Santa María, de las cuales siete fueron enviadas a defender el fuerte de El Puntal y cinco se quedaron en el Puerto. También el marqués de Cropani, que fue en el transcurso de la batalla designado por Felipe IV como encargado de suceder a Fernando Girón si éste moría, dirigió su armada hacia la zona de la Carraca.⁵

Aquella misma tarde, parte de la flota inglesa se dirigió hacia el fuerte de El Puntal. Esta maniobra entraba dentro de la lógica estratégica, puesto que el fuerte era la puerta de entrada hacia la bahía y la Isla de León. Estaba defendido por apenas una guarnición de soldados al mando de Francisco Bustamante que se rindió en la mañana del día tres. Desde allí la flota inglesa des-

⁵ ADMS, leg. 2412, s.f., *Carta de Felipe IV al duque de Medina Sidonia*, Madrid, 8 de noviembre de 1625.

embarcó en tierra y empezó a ocupar una zona de huertas comprendida entre el fuerte y el puente de Zuazo, donde se encontraba el corregidor de Jerez, Luis Portocarrero. Se produjo en ese momento uno de los episodios probablemente más cómicos de todo el acontecimiento, pero que también dio lugar a numerosas críticas en Inglaterra.⁶ Era esta zona un área de viñas donde se guardaban en varias haciendas barricas con vino. El hambre y la ausencia de bastimentos en la flota inglesa provocaron que los soldados se dirigieran a calmar su sed con todo el vino que encontraron. Quedaron en tan malas condiciones que fue imposible llevar a cabo ninguna otra acción coordinada, de forma que las tropas españolas pudieron aprovechar aquella situación en su beneficio y obligar a la armada inglesa a retirarse.

El jueves 6 de noviembre salió Fernando Girón al campo de batalla y al día siguiente se iniciaron las conversaciones para poner fin a la batalla. Según las relaciones, se produjo un intercambio de prisioneros y posteriormente la armada inglesa abandonó Cádiz para dirigirse hacia Rota, desde donde salió el día siguiente con rumbo a Inglaterra. Aunque la flota de las Indias no había llegado aún, no se cruzó con las naves inglesas, y ese retraso en su viaje le permitió llegar a puerto seguro el día 29 de noviembre, lo que sin duda fue un alivio para Felipe IV y sus consejeros, quienes centraron todos sus esfuerzos en garantizar su seguridad por encima de la de la propia ciudad de Cádiz.⁷ No en vano, una carta que se enviaba el 8 de noviembre pedía que «mientras mis fuerças marítimas no están unidas, lo que conviene más es que el enemigo se enpeñe en el sitio de Cádiz».⁸

De forma lógica, este éxito fue celebrado por sus contemporáneos, mientras que en Inglaterra se iniciaba una campaña para dictaminar públicamente quiénes habían sido los responsables

⁶ Como por ejemplo los libelos *Upon the English Fleete Sett Forth. Anno 1625* y *Vox Britannia ad Hispaniam. 162*, en A. Bellany, A. McRae (eds.), *Early Stuart Libels. An Edition of Poetry from Manuscript Sources*, 2005 [<http://www.earlystuartlibels.net/htdocs/index.html>].

⁷ ADMS, leg. 2412, s.f., *Carta de Felipe IV al duque de Medina Sidonia*, Madrid, 8 de noviembre de 1625.

⁸ *Ibidem*.

de tal fiasco militar.⁹ En las siguientes páginas detallaremos el impacto cultural en forma de relaciones de sucesos que el asedio anglo-holandés y su sonoro fracaso tuvieron en España. Tras las experiencias previas de 1587 y 1596, la victoria de 1625 se presentaba como una suerte de redención de las anteriores derrotas. Sin embargo, este suceso que venía a completar el *annus mirabilis* de 1625 para Felipe IV no lo hizo exento de polémica. Sus principales agentes y protagonistas buscaron capitalizar el prestigio de la victoria con vistas a sus propios intereses políticos. Para ello hicieron uso de una opinión pública emergente y, desde luego, lejos de ser influyente, pero que acercaba la realidad de las relaciones de poder cortesanas a pie de calle.¹⁰ Una opinión pública que se manejaba también a través de las relaciones de influencia y patronazgo sobre los impresores y que tuvo su máxima expresión en la creación de numerosos impresos en forma de relaciones de sucesos. Se puede plantear, por lo tanto, que las diferentes narrativas que observamos en las relaciones surgidas en torno al desarrollo de la batalla de Cádiz son producto de una situación interna conflictiva en las relaciones de poder de la Baja Andalucía. La información en torno al asedio de Cádiz se convirtió en el marco idóneo para dirimir una serie de tensiones entre la autoridad real y la señorial de los duques de Medina Sidonia. Muchos autores han puesto de manifiesto cómo las relaciones podían ser manipuladas de forma subjetiva por las altas capas de poder para extender una versión de la historia o una determinada idea en un proceso incipiente de progresiva politización de la sociedad.¹¹ Las relaciones de sucesos establecen así una conciencia colectiva que entiende determinados

⁹ Lockyer, *Buckingham...*; P. Hammer, *Myth-Making: Politics, Propaganda and the Capture of Cadiz in 1596*, «The Historical Journal», 40 (1997), pp. 621-642; T. Cogswell, *Foreign Policy and Parliament. The Case of La Rochelle, 1625-1626*, «The English Historical Review», 99 (1984), pp. 241-267.

¹⁰ M. Olivari, *Avisos, pasquines y rumores. Los comienzos de la opinión pública en la España del siglo XVII*, Cátedra, Madrid 2014.

¹¹ D. García Hernán, *Guerra, propaganda y cultura en la Monarquía Hispánica: la narrativa del Siglo de Oro*, «Obradoiro de Historia Moderna», 20 (2011), pp. 281-302; F. Precioso Izquierdo, *¿La edad de la política? Balance historiográfico de los estudios sobre comunicación e información política en la sociedad ibérica moderna*, «Mediterranea», 36 (2016), pp. 79-100.

sucesos dentro de una zona temporal comprendida y asumida como presente.¹² Esta conceptualización establece también una batalla de índole interna para lograr el prestigio de la victoria, una lucha por la memoria que queda para la posteridad pero que, sobre todo, actúa como elemento legitimador de proyectos y reivindicaciones, tanto presentes como futuras.

Por su importancia política en el momento y su impacto sobre la vida de las poblaciones andaluzas, las relaciones de sucesos que se publicaron debieron ser numerosas. Actualmente, éstas se encuentran dispersas en diferentes archivos (Biblioteca Nacional de España, Real Academia de la Historia, Archivo Ducal de Medina Sidonia, Museo Naval, Biblioteca de Catalunya), pero contamos con al menos treinta y seis ejemplares, si bien varias de ellas son copias o derivadas de otras. Como era de esperar, la mayoría de las relaciones fueron publicadas en ciudades cercanas a Cádiz, como Córdoba o Sevilla, o en la misma Cádiz, muestra del interés evidente de la población por los sucesos más cercanos, pero también circularon por áreas más extensas hacia el resto de la Península, como Madrid, Valladolid, Huesca o Barcelona. Incluso traspasaron el ámbito peninsular y al año siguiente se publicó una en Lima por Gerónimo de Contreras.¹³

Como es habitual en las relaciones de sucesos, no contamos con el autor intelectual de todas ellas, aunque éste aparece con mayor frecuencia en las manuscritas que en las impresas. En ocasiones las relaciones manuscritas proceden de consultas hechas al Consejo de Guerra, donde también se relató el transcurso de la batalla.¹⁴ En otras ocasiones, sin embargo, fueron la base narrativa sobre la que después se construyó el discurso oficial

¹² D. Woolf, *News, History and the Construction of the Present in Early Modern England*, en B. Dooley, S. Baron (ed.), *The Politics of Information in Early Modern Europe*, Routledge, Londres 2001, pp. 94-100.

¹³ Biblioteca Nacional de España [BNE], MSS/2358, ff. 146r-147v, *Sucesos de Cádiz desde Sábado primero de Noviembre, que el Inglés entrò en la Baya, hasta Sábado ocho del mismo, que salió della*, s.a., impreso por Jerónimo de Contreras, Lima 1626.

¹⁴ Archivo General de Simancas [AGS], Guerra y Marina, leg. 913, f. 188, *Carta del marqués de la Hinojosa al Consejo de Guerra*, Lisboa, 19 de noviembre de 1625; AGS, Guerra y Marina, leg. 913, f. 188, *Carta de Tomás de Larráspuru al Consejo de Guerra*, Belem, 18 de noviembre de 1625.

de las relaciones de sucesos, las crónicas de la época, obras de teatro y el programa iconográfico expuesto por Felipe IV en el Salón de Reinos.

De entre todas las relaciones localizadas, hemos seleccionado dos, de acuerdo con parámetros de similitud comparativa, basados en su naturaleza, su lugar de publicación, su versión y su repercusión:

1) BNE, MSS/18175, ff. 34r-36v, *Relación de lo sucedido en Cádiz. Anno de 1625 por el mes de Diciembre*, s.a., Lourdes, 1625, manuscrita, prosa, 4 hojas.

2) RAH, 9/3660(13), *Copia de vna carta que don Fernando de Legaspi embió desde Xerez de la Frontera a Madrid, a don Francisco de Mendoça*, Fernando de Legazpi, impreso por Luis Sánchez, Madrid, [1625], prosa, 4 hojas.

Aunque ambas relaciones se generaron en un entorno cortesano y tienen una extensión similar, muestran ciertas diferencias tanto en la forma como en el contenido. La *Relación...* carece de autor explícito y tampoco posee ninguna referencia a una dedicatoria concreta que permita saber con total seguridad a quién estaba dirigida. Aunque a simple vista parece una relación de carácter generalista dedicada a un público indeterminado, dos elementos juegan en contra de esta afirmación. El primero de ellos es que es una relación manuscrita, que evidencia un deseo expreso de dar cuenta de lo sucedido a otra persona con un interés concreto. Otra teoría posible sería que se tratase del manuscrito previo a la relación impresa, algo no improbable teniendo en cuenta que fue la base de otras relaciones.¹⁵ Esto supondría una relación tradicional y lineal de producción del material escrito, pero investigaciones recientes ya han apuntado que este proceso no es en absoluto general, ni tan siquiera es el más habitual, y han señalado la convivencia de manuscritos e impresos con líneas de edición y procesos diferenciados.¹⁶

¹⁵ RAH, 9/3666(73), *Sucesos de Cádiz desde Sábado primero de Noviembre, que el Inglés entrò en la Baya, hasta Sábado ocho del mismo, que salió della*, s.a., impreso por Francisco de Lira, Sevilla 1625; copias de la misma edición en: RAH, 9/3667(38) y BNE, VC/224/50.

¹⁶ A. Pettegree, *The Invention of News. How the World came to Know about Itself*, Yale University Press, New Haven y Londres 2014.

La segunda evidencia apunta de hecho en otra dirección completamente diferente. Al final de la relación encontramos la única referencia a su contextualización exacta en el proceso de producción: la relación fue escrita, según señala su autor, en Lourdes en 1625. Es muy probable que fuese escrita durante el viaje de Felipe IV a Aragón, Cataluña y Valencia para ser jurado por las cortes, por lo que la relación estaría probablemente dirigida a informar al rey o a su séquito de lo sucedido en Cádiz. Pero, aunque éste sería el autor material de la relación, no es el autor intelectual. El espacio temporal que abarca la relación es muy reducido, apenas del sábado uno de noviembre al sábado ocho. Sabemos que fue en este día cuando se compuso –y, previsiblemente, cuando las noticias salieron de Cádiz– por las referencias sintácticas que realiza el autor. Habla de *este día* y *esta noche*, pero no se atreve a realizar afirmaciones completas sobre ello, sino tan sólo suposiciones: «i a sido tanto el vendaval i agua que a abido esta noche que se entiende lo abrán pasado mui mal». Sin embargo, sorprende la falta absoluta de referencia a una experiencia personal, como sí es habitual en otros casos para lograr mayor credibilidad. En definitiva, lo más probable es que fuese una relación manuscrita destinada a informar al monarca o su séquito de la marcha de los acontecimientos en Cádiz y fue despachada con total rapidez desde la ciudad, en un intento por lograr la máxima inmediatez.

En cambio, la *Copia de una carta...* muestra un proceso mucho mayor de reflexión. No sólo apela a la experiencia personal como garante de la verdad, sino que además lo hace a través de la (supuesta) reproducción fidedigna de una carta. Se trataría de la copia que Fernando de Legazpi envió a Francisco de Mendoza, obispo de Málaga. Su estructura interna se ajusta claramente a los propósitos de las relaciones de sucesos. Sin duda, este hecho está relacionado con el objetivo de dar a conocer su propia versión de la batalla y lograr la mayor veracidad posible a través de la referencia a un autor y un receptor concretos. La carta, según aparece en la relación, fue escrita el 10 de noviembre de 1625, apenas dos días después de que la flota inglesa dejase la bahía de Cádiz y se enviase la anterior relación. De ello se deduce que Fernando de Legazpi, de quien no poseemos más refe-

rencias salvo las incluidas en la introducción (que se encontraba en Jerez y que «[era] tan conocido en el Reyno por su calidad y servicios»),¹⁷ fue un testigo presencial y esta característica es explotada por el impresor para lograr una sensación de veracidad de la que carecía la anterior. Sin embargo, dado que se publicó en Madrid, esta referencia temporal no es indicativa del momento de publicación.

Fue la única impresa en Madrid, al margen de las enviadas al Consejo de Guerra. Sin embargo, la carta se escribió desde Jerez de la Frontera, lugar central en la organización de la defensa del duque de Medina Sidonia y donde, según otras relaciones, se alojó durante la batalla.¹⁸ La elección del lugar no puede ser casual, sino que permite vincular de manera explícita la redacción de la carta con un lugar y éste con el duque de Medina Sidonia. La ciudad de Jerez era una villa de realengo, pero su importancia militar la convirtió en la plaza fuerte principal asociada a la Capitanía del Mar Océano, cargo entonces ostentado por el VIII duque de Medina Sidonia.¹⁹ De este modo, y a través de una simple referencia, la relación hacía evidente el vínculo entre el duque y el monarca, resaltando de forma indirecta los cargos que éste ostentaba.

Dos elementos son indicativos de la importancia política de esta relación, por lo que parece claro que procede de la corte ducal. En primer lugar, es la única de todas las relaciones conservadas que incluye una dedicatoria explícita, la cual nos per-

¹⁷ RAH, 9/3660(13), *Copia de una carta...*

¹⁸ RAH, 9/3667(40), *Relación de lo sucedido con la armada enemiga en la baya de Cádiz desde 1º de noviembre a las 5 de la tarde que acabó de entrar hasta oy 5 del dicho mes a mediodía y lo q(ue) el duq(ue) de Medina Sidonia a dispuesto y prevenido para la defensa de la ciudad de Cádiz y puente de Suazo esta costa y lugares della y embiada por el conde de Palma al obispo don Ju(an) de la Sal en 6 de nov(iembr)e de 1625*, s.a., Cádiz, 11 de noviembre de 1625; RAH, 9/3681(87), *Verissima relación, en qve se da cventa del cerco qve los ingleses y olandeses pusieron a la ciudad de Cádiz día de todos los Santos, primero del mes de Nouie(m)bre, este año de mill y seiscientos y veinte y cinco. También se da cuenta de las batallas, y escaramuças que huuo, con otras cosas que sucedieron durante el tiempo que estuuo cercada*, Simón Herrero, impreso por Gaspar, Cádiz 1625.

¹⁹ L. Salas Almela, *Colaboración y conflicto. La Capitanía General del Mar Océano y Costas de Andalucía, 1588-1660*, Universidad de Córdoba, Córdoba 2002.

mite situarla en un contexto muy determinado y vincularla a través de relaciones de patronazgo a una familia específica. Está dirigida a la duquesa de Pastrana, Leonor de Guzmán y Silva, hermana del duque de Medina Sidonia y residente en Madrid. La impresión de esta carta, probablemente por encargo de la propia duquesa, tiene el objetivo evidente de reivindicar la actuación de la familia Medina Sidonia en la defensa de Cádiz. Por eso, la impresión de esta nueva relación tiene como claro objetivo, tal y como expone su impresor «por ser justo que fuera del Reyno se sepa algún rasguño del modo con que el gran Duque su hermano sirue a su Magestad».²⁰ Se puede observar aquí una primera finalidad propagandística. En segundo lugar, está impresa por Luis Sánchez, quien, de acuerdo con el *Diccionario de impresores españoles*, había sido antes impresor del rey.²¹ Parece claro, por lo tanto, que el objetivo de esta relación era extender la versión del duque de Medina Sidonia por la corte madrileña, haciendo valer su voz a través de diversos medios de difusión.

La primera de las relaciones escogidas se centra en lo que pasó en la ciudad desde que llegó la armada inglesa hasta que se marchó. Abarca un lapso temporal de una semana, que es el tiempo que duró el asedio, pero evita retrotraerlo más tiempo. La organización de las defensas de la ciudad queda así fuera de discusión, y ésta se focaliza en la acción de los protagonistas que se encontraban dentro de Cádiz, como Fernando Girón. Esta concepción tiene sentido a la luz de un posible informe para Felipe IV, cuyo interés recaería en el desarrollo del ataque en sí. El marco geográfico queda también restringido a la propia ciudad de Cádiz, de tal modo que los territorios bajo la jurisdicción del duque de Medina Sidonia apenas se mencionan. Se trata de una relación mucho más exhaustiva en cuanto a los datos precisos de la batalla, en la que todos sus personajes son especificados de uno en uno y caracterizados de manera individual, así como sus acciones.

²⁰ RAH 9/3660(13), *Copia de una carta...*

²¹ J. Delgado Casado, *Diccionario de impresores españoles*, 2 voll., Arco, Madrid 1996.

Por el contrario, la *Copia de una carta...* difiere sustancialmente en la estructura interna del contenido. Hace referencia a las provisiones realizadas por Medina Sidonia durante los meses anteriores para la defensa de la ciudad y de toda la frontera sur de Andalucía, pero omite los sucesos de las Huertas, El Puntal o la captura del prisionero inglés. De esta manera amplía la zona temporal establecida por las relaciones para incluir en el debate sobre la batalla y en sus noticias los acontecimientos previos, la organización de las defensas. El autor apela a una experiencia personal que coincide completamente con el marco temporal señalado, pues se remonta a los primeros avisos de un ataque inglés en marzo de 1625: «que hallándonos v(uestra) m(erce)d y yo en Sanlúcar los meses de Março, hasta fin de Setiembre», precisamente los mismos meses en los que Medina Sidonia mantuvo sus tropas en Cádiz. Los límites geográficos del acontecimiento están también menos definidos que en el caso de la *Relación...*, puesto que en este caso gran parte de la acción se desarrolla en Jerez, cuartel general de los ejércitos del duque. Asimismo, todos los lugares nombrados pertenecen a los señores de Medina Sidonia, mientras que se omite la actuación de otros grandes.

En cuanto al tema que nos ocupa aquí, que es la representación de la batalla con fines propagandísticos, la llegada de tropas desde Sevilla aparece como un acto de iniciativa del propio cabildo de la ciudad. Corresponde a Fernando Ramírez Fariñas, capitán general de la ciudad, la labor de guiar, organizar y distribuir las tropas y al cabildo sevillano la generosidad de enviarlas a Cádiz:

súposse esta nueba en Seuilla que sin reparar en el rigor e yncomodidad del tiempo que fue reçio de aguas despachó luego diez compañías de socorro cuidado del señor don Fernando Ramírez Fariñas ssu asistente y capitán general y mandó se prebiniessen las demás para si la neçesidad las pidiere [...].

La generosidad del cabildo de Sevilla no acaba ahí, sino que además, y por propia iniciativa de la ciudad y de su Iglesia, se

enviaron grandes provisiones de pan y bizcocho.²² Una vez explicada la disposición de las galeras, el autor comenta la situación de El Puntal, donde «estaba don Francisco Bustamante, capitán del presidio, con menos de cien hombres» y cómo

el duque de Fernandina hauissó a don Fernando Girón que aquella mesma noche metería en la ciudad setecientos hombres de las galeras, como lo iço, entrando los quatro cientos por tierra i los trescientos por la misma baía, desembarcándolos en la caleta de sancta Catalina sin quel enemigo lo pudiesse estorbar.²³

Todas estas referencias no hacen otra cosa que poner de manifiesto la heroica acción y la gran capacidad de estrategias de los personajes referidos. Todos ellos se enmarcan dentro de las características propias que debe de tener un buen militar. Sintomáticamente, los personajes mencionados en la *Relación...* (y que, por lo tanto, aparecen como los verdaderos protagonistas) participan todos en su calidad de cargos regios. Además de Fernando Girón, del que se destaca su heroísmo y sacrificio, el duque de Fernandina era el Capitán General de las Galeras de España, que se encontraban situadas en ese momento hacia Sanlúcar, protegida por la barra de la desembocadura. Fernando Ramírez era capitán de la ciudad de Sevilla y Luis Portocarrero, corregidor de Jerez. Este último actuaba como contrapeso a la influencia del duque de Medina Sidonia como Capitán general del Mar Océano y Costas de Andalucía y como máximo responsable militar de la Baja Andalucía.²⁴

En cambio, apenas hay una mención al duque de Medina Sidonia, en la que sólo se decía que había enviado más de quinientos caballeros a Cádiz. Cualquier otra referencia a su organización se realiza de manera indirecta, a través de referencias geográficas (Chiclana, Vejer) que evitan nombrar al duque personalmente. No obstante, no se puede asegurar que este hecho se

²² «particularmente la ssancta yglesia de Seuilla dio cien fanegas de pan amassado cada día, para cuiuo efecto asistió en la ciudad de Jeres vno de los señores prebendados; el consulado con treinta mill ducados y gran cantidad de uiscocho». BNE, MSS/18176, ff. 34r-36v, *Relación de lo sucedido...*

²³ BNE, MSS/18175, ff. 34r-36v, *Relación de lo sucedido...*

²⁴ L. Salas Almela, *Medina Sidonia: el poder de la aristocracia, 1580-1670*, Marcial Pons, Madrid 2008.

deba a una intención deliberada de minimizar su acción. Puede deberse simplemente a un deseo de simplificar la narración para hacerla más comprensible, apoyarse en los puntos que más interesaban a la población e identificar de forma directa los lugares de procedencia de los soldados que habían participado.

Aunque la omisión se debiese a razones pragmáticas, la reputación del duque de Medina Sidonia no se vio compensada al nivel que él consideraba que debía obtener. Así, en la *Copia de una carta...* sus disposiciones son ampliamente realizadas y los únicos personajes que aparecen son él mismo, su hermano y Fernando Girón. Mientras que la organización de la defensa de la ciudad de Cádiz es un asunto completamente ausente en la *Relación...*, es sin embargo el tema más resaltado de *Copia de una carta...* Una búsqueda de la reivindicación del duque de Medina Sidonia, de su actuación y de su gobierno son las razones que están detrás de esta diferencia.

El narrador, personificado en la figura de don Fernando de Legazpi, recuerda al interlocutor su maravilla y «espanto» ante las prevenciones exhaustivas que realizaba el duque, que incluye no solo la fortificación de la ciudad y otras plazas, sino también la provisión de bastimentos y municiones. Una retórica hiperbólica y apelativa que busca lograr el efecto de asombro e identificación en el lector, a través de referencias al mismo. Destaca también la correspondencia diaria que mantenía con otros lugares, «no sólo con las ciudades de su destrito», para poner de relieve el conocimiento que poseía de lo ordenado por el rey y de la situación en villas fuera de su señorío, como Sevilla. Todo ello configura una primera imagen de las cualidades morales del duque que predisponen al lector a recibirle como héroe del acontecimiento, acompañadas además de grandes muestras de generosidad, despego de los bienes materiales y situación del deber por delante de su propia familia: «empiar a empeñar su plata a Seuilla», «dexò su casa i ciudad por guardar las de su Rey; y lo q(ue) es más, dexò su hija, no acordándose en esta ocasión, ni aun de despedirse della».²⁵

²⁵ RAH, 9/3660(13), *Copia de una carta...*

Dos expresiones resultan especialmente significativas desde un punto de vista propagandístico, puesto que critican la acción desde la corte de Madrid y sus actitudes. Una vez resaltados los méritos y éxitos de la defensa organizada en los meses previos por el duque, el autor no puede dejar de notar su sorpresa ante lo poco reconocidos que están en Madrid, donde «se mira todo esto con antojos de larga vista, como si se hiziera en la China, o en defensa del Turco». Aunque asegura sentir lástima («lástima tengo a este Señor, que se à empeñado, y cansado, y nunca cesa de trabajar»), representa antes bien indiferencia (China, lugar tan lejano y exótico que no delata demasiada preocupación) o incluso enojo («en ‘defensa’ del Turco», en una asimilación a la herejía que no deja de resultar sorprendente). Una crítica tan amarga y clara a la corte indica que el patrocinio de esta relación corresponde a una figura de gran poder, esto es el duque de Medina Sidonia. La segunda se refiere al receptor de la carta, el obispo de Málaga, pero en el contexto de una relación impresa permite también interpelar al público general. La expresión en cuestión es «que tantas vezes reía v(uestra) m(erce)d el verlo meter allí, pareciéndole, que era preuención escusada», continúa con una referencia aún más clara de orígenes bíblicos: «los soldados [...] alçando las manos al Cielo: Viua la casa de Medina, que con cuerbos nos embía el sustento, como Dios lo embiaua a Elías». En esta referencia, las hazañas –pues se les otorga consideración de tales– del duque de Medina Sidonia quedan equiparadas a una acción milagrosa. Las referencias bíblicas se acompañan de otra de carácter clásico que alude al carácter gentil del duque en el reconocimiento de la acción de su secretario, don Juan de Liébana: «que honra de Alexandro es, según él dixo, que la muger, y hijas de Darío alabasen Harsames su Secretario, y Priuado».²⁶

Por supuesto, el autor no puede evitar resaltar que es gracias a la actuación del duque que el «Reyno [está] con reputación, y el enemigo retirado tan sin ella».²⁷ La victoria frente a las tropas inglesas en Cádiz hubiese sido imposible, según su percepción, sin la formidable ayuda prestada por la casa de Medina Sidonia.

²⁶ *Ibidem.*

²⁷ *Ibidem.*

Una intervención que se repite a lo largo de toda la relación en numerosas escenas: es el duque de Medina Sidonia quien pide al cabildo de Sevilla, la Casa de Contratación y el Consulado que envíen socorros a Cádiz y es su hermano, el arzobispo de Tiro y capellán de Felipe IV, quien, también por orden del duque, entra con barcos por las noches con provisiones para la ciudad (hay que recordar que según la otra versión, la persona que entraba con estos barcos a través de la caleta de Santa Catalina era el duque de Fernandina).²⁸ La diferencia entre ambas relaciones en lo tocante a la organización de las compañías de Sevilla tiene su origen en las tensiones entre la ciudad y el duque. Éste reivindicaba bajo su mando las armadas de galeras, del Estrecho, del mar Océano y las compañías de Sevilla y otros lugares de Capitanía, como medio para asentar su poder.²⁹

Se establece, por lo tanto, una jerarquía en la que toda decisión proviene del duque y en la que, casi de forma milagrosa, es éste quien provee de todas las soluciones, a veces incluso contra la opinión de otras personas. Por eso, no es de extrañar que al final de la relación el duque acabe siendo comparado con el sol, una iconografía generalmente aplicada al poder real pero que aquí se subvierte para identificar al representado como el verdadero artífice de la salvación de la ciudad, cuyo poder es necesario para mantener en orden la Baja Andalucía.³⁰ Es el duque quien, con sus brazos protectores (organización de la defensa), a

²⁸ Ambas versiones aparecen en otras relaciones. La que asegura que fue el hermano del duque el que entró se encuentra también en Biblioteca Pública del Estado en Huesca, B-72-10947(49), *Verdadera Relación de todo lo sucedido en Cádiz, co(n) la Armada Inglesa, hasta que se fue: y así mismo otras nuevas de Madrid, Flandes y otras partes*, s.a., impreso por Pedro Blusón, Huesca, 1625. La opuesta, que asegura que fue el duque de Fernandina, se encuentra en Biblioteca del Museo Naval, IMP-C264/1, *Svcessos de Cádiz desde Sábado primero de Novienbre, qve el Inglés entrò en la Baya, hasta Sábado ocho del mismo, que salió della*, s.a., impreso por Francisco de Lira, Sevilla 1625. La explicación más probable se encuentra en RAH, 9/3667(40), *Relación de lo sucedido...*, donde se explica que el duque de Medina Sidonia se lo encargó al duque de Fernandina.

²⁹ L. Salas Almela, *La agencia en Madrid del VIII duque de Medina Sidonia, 1615-1636*, «Hispania», 66, 224 (2006), pp. 909-958.

³⁰ V. Mínguez, *Los reyes solares. Iconografía astral de la Monarquía Hispánica*, Universitat Jaume I, Castellón de la Plana 2001; Salas Almela, *La agencia en Madrid...*, p. 910.

semejanza de la majestad real, ha protegido del desastre a la ciudad. La enorme aceptación popular de la referencia al sol como metáfora del rey hacía aún más evidente este hecho.³¹

Un último aspecto de capital importancia en esta relación es el número y rol de los personajes que aparecen. Aunque en la jerarquía narrativa es el duque el que se sitúa en la cúspide, su acción se ve reforzada por la aparición de otros miembros de su familia, en concreto su hermano, el arzobispo de Tiro, y su hijo, el conde de Niebla. Ambos están ausentes en la relación anterior, pero poseen aquí un papel destacado que tiene como objetivo fijar la continuidad de la dinastía familiar a través de sus ramas más cercanas, una finalidad reforzada por la propia dedicatoria. La referencia a sus antepasados es un claro intento de reivindicar el papel familiar y crear una reputación e imagen que pueda extenderse hacia atrás en el tiempo: «no halló con quien compararlo, sino con su hermano, ni a los dos, sino es con sus ínclitos antecesores».³² Su exitosa actuación, además, serviría para compensar los errores de su padre durante el ataque de 1596. El duque de Medina Sidonia asentaba sus reivindicaciones a Felipe IV en una serie de méritos logrados por su familia, es decir, basados en una estrategia familiar conceptualizada en el linaje y en el mérito hereditario. Sin embargo, estas relaciones le brindan la oportunidad de lograr una reivindicación de favores regios basados en el presente. Necesitaba, por lo tanto, ganar la batalla por la memoria en su favor y hacer ver la valía y el prestigio de su casa nobiliaria.

La publicación de estas relaciones supone la visión contrapuesta de dos maneras de acaparar el prestigio de la victoria. Por un lado, el ataque a Cádiz se enmarcó en una situación más amplia de búsqueda de consolidación del poder señorial del VIII duque de Medina Sidonia. Con las relaciones el duque trataba de reivindicar su papel en la zona de la Baja Andalucía, para demostrar la necesidad de su gobierno, la provisión de mayores recursos y los servicios prestados a la Monarquía. Para ello puso en juego todas las estrategias que pudo, desde la movilización de las redes familiares hasta las influencias sobre el terreno, in-

³¹ Mínguez, *Los reyes solares...*, p. 126.

³² RAH, 9/3660(13), *Copia de una carta...*

cluyendo la publicación de noticias. La variedad de relaciones desplegadas es definitoria de una progresiva politización de la sociedad en la Edad Moderna.³³

Se trata, efectivamente, de usar las relaciones de sucesos como vehículo transmisor de un mensaje ideológico.³⁴ Para ello el duque recurrió a la técnica de la omisión de determinados datos que podían eclipsar su actuación (sucesos de El Puntal, captura de un prisionero inglés), y a la reescritura de acontecimientos concretos (entrada de barcos por la caleta de Santa Catalina), de tal forma que de una manera u otra todo quedase jerárquicamente vinculado a él, que termina por manifestar su poder en la forma del sol.

Se observa una manipulación tanto en el marco temporal como geográfico y un encadenamiento de los sucesos destinados a fijar en la mente del lector una determinada imagen de la historia. El VIII duque de Medina Sidonia trataba de presentarse como el verdadero artífice del éxito militar, gracias a sus grandes dotes como gobernador y estratega. A través de todas estas estrategias narrativas y discursivas (estilo hiperbólico, apelaciones, jerarquización de los personajes), el duque buscaba reforzar su autoridad en la zona de la Baja Andalucía, presentándose como garante de la paz y el orden.³⁵ Lo cierto es que esta relación no fue la única publicada que puede adscribirse a su entorno. Poco después de la batalla el propio duque debió de encargarle a uno de sus servidores la elaboración de una relación que contase su versión de la forma más exacta posible. En ella, que se imprimió con el título de *Verdad de lo svcedido con ocasión de la venida de la Armada Inglesa del enemigo sobre Cádiz: En primero de Nouiembre de mil y seyscientos y veynte y cinco* y de la que existen al menos dos ejemplares, se recogen todas y cada una de las disposiciones que el duque había orde-

³³ Precioso Izquierdo, *¿La edad de la política?...*

³⁴ V. Campo, *La historia y la política a través de las relaciones en verso en pliegos sueltos del siglo XVII*, en M. C. García de Enterría, H. Ettinghausen, V. Infantes y A. Redondo, *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, Universidad de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares 1996, pp. 19-32.

³⁵ Salas Almela, *La agencia en Madrid...*

nado para organizar las defensas.³⁶ En ella se aduce claramente que fue impresa para corregir otras versiones adulteradas, es decir, para restaurar una veracidad perdida y ahondar en las estrategias de reclamación de la victoria. Para sustentar todas estas afirmaciones y asegurar al lector su veracidad, el autor asegura haber comprobado los libros de los oficiales reales de Cádiz y Andalucía y la secretaría del duque.³⁷ Otra relación manuscrita, escrita anteriormente, deriva de cartas enviadas por el conde de La Palma para dar cuenta de lo sucedido y también señala la importancia de las defensas del duque:

Hecho esto con el último correo dio de todo noticia a su mag(esta)d y salió de San Lúcar para Xerez cumpliendo la orden q(ue) tiene de asistir en ella como plaça de armas desta provincia adonde convoca todos los socorros para irlos distribuyendo a las partes q(ue) pidiese la necesidad.³⁸

Por su parte, la versión de la *Relación...* tuvo mayor éxito y ediciones prácticamente iguales se publicaron también en Sevilla. Significa, por lo tanto, que fue ésta la versión que en un primer momento se extendió. Si se atiende a la relación conflictiva que la ciudad de Sevilla y los duques de Medina Sidonia mantenían, tal y como ha puesto de manifiesto L. Salas Almela, no es de extrañar que en ellas no aparezca apenas la actuación del duque.³⁹ El duque mantenía una serie de pleitos relativos a las posesiones ducales en la ciudad y el alfoz y de las actuacio-

³⁶ BNE, VC/224/68, *Verdad de lo sucedido con ocasión de la venida de la Armada Inglesa del enemigo sobre Cádiz: En primero de Nouiembre de mil y seyscientos y veynte y cinco*, Luis de Gamboa y Eraso, impreso por Salvador de Cea, Córdoba 1626, y ADMS, leg. 989, s.f., *Relación fecha en S(a)nlúcar a 10 de diz(iembre) de 1625 por don Luis de Gamboa y Eraso del Asedio que puso a la Ciudad de Cádiz en 1º de Nov(iembre) de 1625 la Armada Inglesa y lo que en su defensa hizo el s(eño)r Duque don Manuel Alonso, embiando a su costa socorro de gente y dineros con que pudo lograrse hacer levantar el sitio q(u)e por mar y tierra la havían puesto*, Sanlúcar de Barrameda, 10 de diciembre de 1625. Estudio en L. Salas Almela, *Combates después de la batalla: nobleza, propaganda política y defensa (Cádiz, 1625)*, en *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía*, vol. 4, Obra Social y Cultural Cajasur, Córdoba 2003.

³⁷ BNE, VC/224/68, *Verdad de lo sucedido...* y ADMS, leg. 989, s.f., *Relación fecha en S(a)nlúcar...*

³⁸ RAH, 9/3667(40), *Relación de lo sucedido...*

³⁹ Salas Almela, *La agencia en Madrid...*, p. 911.

nes fiscales y militares. Su omisión en las relaciones, por lo tanto, era una forma de minimizar su área de dominación e influencia, cuanto menos simbólica, sobre la ciudad.

Queda preguntarse qué función exacta jugaban estas relaciones de sucesos en el marco de unas relaciones de poder conflictivas. Fueron uno de los muchos medios movilizados para aumentar la presión, justificar su actuación y defender sus pretensiones a través de la retórica de servicio al rey.⁴⁰ Sin embargo, a pesar de los intentos del duque por establecer una versión determinada, no tuvo el éxito esperado. Aunque una comedia (*La fe no ha menester armas y venida del inglés a Cádiz* de Rodrigo de Herrera) y un auto sacramental (*El socorro de Cádiz* de Juan Pérez de Montalbán) se basaron en la versión de sus relaciones de sucesos, éstos presentaban una narración alegórica que poco ayudaba al establecimiento de la memoria.⁴¹ Unos años después en el Salón de Reinos que celebraba las grandes batallas victoriosas de los ejércitos de Felipe IV, se colgaba un cuadro de Zurbarán sobre el asedio de Cádiz. En él se podía observar a Fernando Girón dirigiendo desde su silla la defensa contra la armada que se acercaba por el fondo.⁴² Entre los muchos personajes que aparecían, el duque de Medina Sidonia no estaba representado. Su lugar había sido ocupado por Fernando Girón. Así, en el programa iconográfico desplegado por Felipe IV y el conde duque de Olivares había terminado por imponerse la versión que presentaba como personajes principales a los cargos regios y minimizaba la actuación de Medina Sidonia. Si hoy conocemos con exactitud su actuación, es gracias a las relaciones de sucesos, cuya redacción él mismo se encargó de impulsar.

⁴⁰ Salas Almela, *Combates después de la batalla...*

⁴¹ T. Ferrer Valls, *El auto sacramental y la alegorización de la historia: El socorro de Cádiz de Juan Pérez de Montalbán*, «Studia Aurea», 6 (2012), pp. 99-116.

⁴² J. Brown y J.H. Elliott, *A Palace for a King. The Buen Retiro and the Court of Philip IV*, Yale University Press, New Haven 1980, pp. 161-178; J. Álvarez Lopera, *La reconstitución del Salón de Reinos. Estado y replanteamiento de la cuestión*, en A. Úbeda (ed.), *El palacio del Rey Planeta: Felipe IV y el Buen Retiro*, Museo Nacional del Prado, Madrid 2005, pp. 91-167.

